

Expediente: 19/2024
AP-918-2024
PMR

El Excmo. Sr. Alcalde, y por delegación, la Directora General de Arbolado y Parques y Jardines, con fecha 04 de octubre de 2024, se ha servido decretar lo siguiente:

“Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de un ejemplar maduro de *Acer negundo* con nº de ID 70454, situado en el Parque Francisco Manzano Pastor, Unidad de Gestión perteneciente al distrito San Pablo – Santa Justa (AP-918-2024), que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo. De acuerdo con el informe del Servicio Técnico: **MOTIVO DEL APEO: ÁRBOL MUERTO.** Se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar maduro de *Acer negundo* con nº de ID 70454, situado en el Parque Francisco Manzano Pastor, Unidad de Gestión perteneciente al distrito San Pablo – Santa Justa, debido a la necrosis de la totalidad de los tejidos funcionales, causando el decaimiento irreversible del ejemplar que actualmente se encuentra muerto, con alto riesgo potencial de fallo de partes y/o del árbol completo por degradación del anclaje radicular desde la perspectiva mecánica, y pérdida de resistencia estructural de la madera disfuncional. En este mismo parterre ajardinado, se apea otro árbol coetáneo de la misma especie también muerto (ID70449), potencialmente como consecuencia de la excesiva compactación del suelo y de los rigores climáticos (temperaturas y radiación solar). **ESTADO GENERAL:** Árbol maduro, con vitalidad media y porte severamente alterado por el antiguo desmoche de copa. **OBSERVACIONES:** Se estima que el origen del decaimiento definitivo del ejemplar se debe a los factores abióticos, como suelo excesivamente compactado, temperaturas medias estivales muy elevadas, incidencia de radiación solar, además se realizaron obras para la implantación de riego por aspersión. En la misma ubicación, se tala otro ejemplar coetáneo de la misma especie, también muerto en condiciones análogas (ID70449).”.

Lo que notifico para su conocimiento y oportunos efectos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.
El Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

SRA. JEFA DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES

Ayuntamiento de Sevilla
Plaza Nueva, 1
41001 Sevilla
+34 955 010 010
www.sevilla.org

| | | | |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | ZpRl/m13awASrHtkTaFPzw== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Pablo Rodriguez Zulategui | Firmado | 04/10/2024 12:14:15 |
| Observaciones | | Página | 1/1 |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ZpRl/m13awASrHtkTaFPzw== | | |



FICHA DE COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP918/24) PARTE 1ª

ID: 70454
Código Apeo: AP918/24
UBICACIÓN: Parque Francisco Manzano Pastor
Árbol: *Acer negundo*
MOTIVO DEL APEO: Árbol muerto

Excmo. Sr.

Por la presente se informa que se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar maduro de *Acer negundo*, situado en el Parque Francisco Manzano Pastor, Unidad de Gestión perteneciente al distrito San Pablo – Santa Justa, debido a la necrosis de la totalidad de los tejidos funcionales, causando el decaimiento irreversible del ejemplar que actualmente se encuentra muerto, con alto riesgo potencial de fallo de partes y/o del árbol completo por degradación del anclaje radicular desde la perspectiva mecánica, y pérdida de resistencia estructural de la madera disfuncional. En este mismo parterre ajardinado, se apea otro árbol coetáneo de la misma especie también muerto (ID70449), potencialmente como consecuencia de la excesiva compactación del suelo y de los rigores climáticos (temperaturas y radiación solar).

Se aporta ficha de evaluación visual, fotografías y croquis de situación del ejemplar aludido.

Sevilla, 25 de septiembre de 2024

Ingeniero Técnico Agrícola

Fdo: Fco. Luis Guillén Trigo

Calle Nicolás Alpérez s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)
41013 Sevilla
Teléfono 95 54 73232

| | | | |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | IrzYdX9YjDCuKp/bVeoYiA== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Francisco Luis Guillen Trigo | Firmado | 02/10/2024 14:09:22 |
| Observaciones | | Página | 1/4 |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IrzYdX9YjDCuKp/bVeoYiA== | | |



FICHA DE COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP918/24) PARTE 2ª

MOTIVO DEL APEO: Árbol muerto

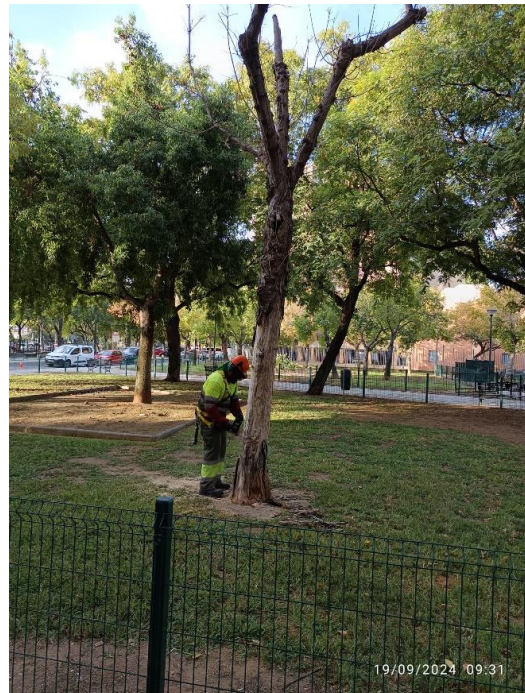
1. **FECHA:** 19/09/24
2. **SITUACIÓN:** Parque Fco. Manzano Pastor **DISTRITO:** San Pablo-Santa Justa
3. **ESPECIE:** *Acer negundo*. **Nº ID:** 70454
4. **P.C. (cm):** 88 **ALTURA (m):** 10 **ALCORQUE (m):** Terrizo
5. **LATITUD DE ACERADO:** Interior de zona ajardinada con vallado perimetral metálico, área de uso recreativo y estancial. Sin franja de aparcamiento.
6. **LESIONES GRAVES:** 100% madera muerta en descomposición y descortezamiento del tronco. Nulas expectativas de recuperación a causa de la necrosis de la mayoría de los tejidos funcionales, lo que ha supuesto su decaimiento fisiológico irreversible y un deterioro estructural irreparable. Tras la muerte del ejemplar, existe una alta probabilidad de rotura de partes y/o vuelco del árbol completo debido al consiguiente debilitamiento mecánico y degradación de los tejidos disfuncionales.
7. **ESTADO GENERAL:** Árbol maduro, con vitalidad media y porte severamente alterado por el antiguo desmoche de copa.
8. **OBSERVACIONES:** Se estima que el origen del decaimiento definitivo del ejemplar se debe a los factores abióticos, como suelo excesivamente compactado, temperaturas medias estivales muy elevadas, incidencia de radiación solar, además se realizaron obras para la implantación de riego por aspersión. En la misma ubicación, se tala otro ejemplar coetáneo de la misma especie, también muerto en condiciones análogas (ID70449).

Calle Nicolás Alpérez s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)
41013 Sevilla
Teléfono 95 54 73232

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | IrzYdX9YjDCuKp/bVeoYiA== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Francisco Luis Guillen Trigo | Firmado | 02/10/2024 14:09:22 |
| Observaciones | | Página | 2/4 |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IrzYdX9YjDCuKp/bVeoYiA== | | |



9. FOTOGRAFÍAS:

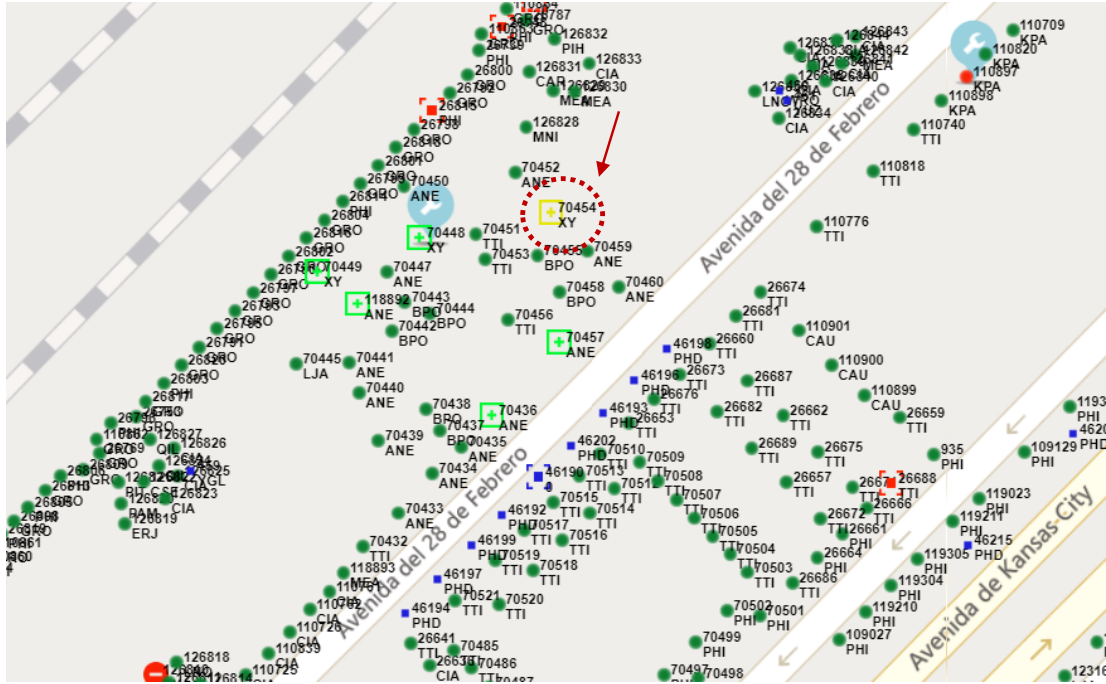


Calle Nicolás Alpérez s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)
41013 Sevilla
Teléfono 95 54 73232


| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | IrzYdX9YjDCuKp/bVeoYiA== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Francisco Luis Guillen Trigo | Firmado | 02/10/2024 14:09:22 |
| Observaciones | | Página | 3/4 |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IrzYdX9YjDCuKp/bVeoYiA== | | |



10. PLANO SITUACIÓN:



Calle Nicolás Alpérez s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)
41013 Sevilla
Teléfono 95 54 73232

| | | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|---|
| Código Seguro De Verificación | IrzYdX9YjDCuKp/bVeoyiA== | Estado | Fecha y hora |  |
| Firmado Por | Francisco Luis Guillen Trigo | Firmado | 02/10/2024 14:09:22 | |
| Observaciones | | Página | 4/4 | |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IrzYdX9YjDCuKp/bVeoyiA== | | | |